Inscripciones abiertas al Régimen de Estudiante Trabajador o con familiares a cargo

Desde el 29 de febrero al 1 de abril a través del formulario digital http://goo.gl/forms/MTs6SjwUVk.

Las condiciones de cursado del régimen son:

- La justificación de la inasistencia y posibilidad de otra instancia de evaluación de parciales o prácticos evaluables sin que afecte el derecho a recuperación.
- 60 % de asistencia a clases teóricas, teóricas- prácticas y prácticas de las clases previstas.
- Poder realizar los trabajos prácticos previstos como grupales(sean o no evaluables) de forma individual.
- En exámenes finales la justificación de la tardanza de hasta 30 min. a partir del inicio del exámen.

¿Qué tenés que hacer para inscribirte?

Completar el formulario digital e imprimir el mensaje de finalización de la inscripción. Después, llevar el comprobante, junto con la documentación correspondiente, a la SAE.

En caso de solicitud por estudiante trabajador: certificado de trabajo o fotocopia de recibo de sueldo, o declaración jurada en la Policía.

En caso de solicitud por familiar a cargo: fotocopia de libreta de familia, o fotocopia de partida de nacimiento, o fotocopia del DNI del familiar a cargo.

Importante: En ambos casos, presentar en la SAE la impresión del comprobante de inscripción digital.

Más info: Secretaría de Asuntos Estudiantiles Teléfono: 0351-4334458. Correo electrónico: saefilo@ffyh.unc.edu.ar









